

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		X
Alimentación Escolar para el Bienestar: en su modalidad Desayunos Escolares Calientes.		SERVICIO:		
DESCRIPCIÓN				
Gestionar la entrega de desayunos escolares calientes a niños en edad preescolar y edad escolar primaria, con la finalidad de mejorar su estado nutricional				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	CN-002-2026			
FUNDAMENTO JURÍDICO	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria Desarrollo Comunitario 2025 numeral capítulo 2 8.2, capítulo 3 6., 6.1, 6.3, 6.4 inciso a), 6.5. • Reglas De Operación Del Programa De Desarrollo Social "Alimentación Escolar Para El Bienestar", 1. 2. 3, 4.2 b), 5, 5.3.2, 6, 7, 7.1 b), 7.4 b) 8, 8.1.2, 8.1.3, 8.1.4, 8.1.5, 8.1.6, 8.1.7, 8.1.8, 8.2, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18. • Reglamento interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Tepetlixpa, Administración 2025-2027, Capitulo tercero, articulo 37, capitulo cuarto, articulo 52, traccion V. 			
DOCUMENTO A OBTENER	Formato de registro de posible persona beneficiaria	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Un año
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	Si	si	https://appsjl.cggedomex.gob.mx:8443/difemc24/servlet/com.difemdes.wpreregistro	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A los alumnos que soliciten ser beneficiarios del programa			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN OBJETIVO DE LA MISMA	Se tiene que valorar la información por DIF Estado de México para verificar que su estado nutricional del alumno lo requiera.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • CURP certificada de la persona beneficiaria. • CURP certificada de la persona que se registró como responsable de la persona beneficiaria. • Formato de Registro de Posible Persona Beneficiaria (que arroja la plataforma) 	No No No	1 1 1	<ul style="list-style-type: none"> • EIASADC 2025 numeral capítulo 2 8.2, capítulo 3 6., 6.1, 6.3, 6.4 inciso a), 6.5. • Reglas De Operación Del Programa De Desarrollo Social "Alimentación Escolar Para El Bienestar", 1, 2, 3, 4.2 b), 5, 5.3.2, 6, 7, 7.1 b), 7.4 b) 8, 8.1.2, 8.1.3, 8.1.4, 8.1.5, 8.1.6, 8.1.7, 8.1.8, 8.2, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18. • Manual de Procedimientos 2025-2027 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepetlixpa, pag. 37-41. 	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS	No Aplica			
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	

INSTITUCIONES PÚBLICAS		REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS		CÉDULA DE INFORMACIÓN	
planteles públicos del Sistema Educativo del Estado de México, que se ubiquen en localidades de alta y muy alta marginación		No Aplica	No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> • EIASADC 2025 numeral capítulo 2 8.2, capítulo 3 6., 6.1, 6.3, 6.4 inciso a), 6.5 • Reglas De Operación Del Programa De Desarrollo Social "Alimentación Escolar Para El Bienestar", 1, 2, 3, 4.2 b), 5, 5.3.2, 6, 7, 7.1 b), 7.4 b) 8, 8.1.2, 8.1.3, 8.1.4, 8.1.5, 8.1.6, 8.1.7, 8.1.8, 8.2, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18. • Reglamento interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Tepetlixpa, Administración 2025-2027, Capitulo tercero, articulo 37, capitulo cuarto, articulo 52, fracción V. 	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acudir al SMDIF Tepetlixpa 2. Pasar al área de nutrición 3. Dejar los documentos solicitados y bien requisitados 4. La encargada realizara el registro correspondiente 5. El DIF Estatal revisará y analizará los datos 6. Las listas de beneficiarios se darán a conocer por el DIF Estatal al SMDIF 7. Los encargados del área de nutrición darán a conocer las listas de los beneficiarios a las escuelas beneficiadas 8. Por último, la escuela compartirá las listas de beneficiarios a los padres de familia 				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Dos meses				
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURIDICO	No aplica		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
	No	No	No	No	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica				
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica				
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
<ol style="list-style-type: none"> 1. El SMDIF emitirá la convocatoria 2. En coordinación con madres, padres y tutores se realizará la entrega y recepción de documentos, así como el registro en la plataforma correspondiente en un plazo de dos meses. 					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<p>-Se podrá realizar el trámite cuando el solicitante cumpla con los requisitos y la plataforma esté habilitada; no estar dentro de un padrón de personas beneficiarias con otro programa alimentario escolar o de cualquier otra dependencia gubernamental.</p> <p>-No se podrá realizar el trámite cuando el solicitante no cumpla con los requisitos y la plataforma esté inhabilitada</p>				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No Aplica				
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepetlixpa			Coordinación de Nutrición		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. Seila García Rodríguez				
DOMICILIO					
CALLE	Avenida Morelos S/N, en las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepetlixpa. Planta baja, segunda puerta.			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA	Tepetlixpa		MUNICIPIO	Tepetlixpa	
C.P.	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 09:00 am a 16:00 pm horas		
LADA	TELEFONOS		EXT	CORREO ELECTRONICO:	

01	(597) 50230	No Aplica	nutricion_dif@smdiftepelixpa.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No Aplica			
DOMICILIO				
CALLE	No Aplica		NO. INT. Y EXT.	No Aplica
COLONIA	No Aplica		MUNICIPIO	No Aplica
C.P.	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No Aplica	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Los insumos de la despensa se pueden entregar a los beneficiarios?			
RESPUESTA:	No. Los insumos de la despensa se utilizan para la preparación de los alimentos en el Desayunador Escolar.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿La plataforma para el registro está abierta durante todo el año?			
RESPUESTA:	No. Solamente está habilitada durante el período de cambio de ciclo escolar, en el mes de agosto-octubre.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cada cuánto se debe realizar el registro?			
RESPUESTA:	En cada cambio de ciclo escolar se debe realizar el registro, para actualizar la información de cada beneficiario			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
N/A				

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Samantha Abigail Ramírez Quiroz Coordinadora de Nutrición del SMiDIF Tepetlixpa</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Seila García Rodríguez Directora del SMiDIF Tepetlixpa</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: right;">21/04/2026</p>
--	---	---

